



Respaldo a la investigación

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HA APROBADO UNA SUBVENCIÓN DE 1.514.500 EUROS A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES Y TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. A SALAMANCA VENDRÁN 471.000 EUROS CON LOS QUE SE PODRÁ CONTRATAR A NUEVE INVESTIGADORES Y SEIS TÉCNICOS DE APOYO. UN IMPORTANTE RESPALDO NECESARIO EN TIEMPOS DE CRISIS

L.G.

EL Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha autorizado la concesión de una subvención de 1.514.500 euros a las cuatro universidades públicas de la Comunidad para financiar contrataciones a jornada completa de investigadores postdoctorales y técnicos de apoyo a la investigación, cofinanciada por el Fondo Social Europeo. De esta forma, la Universidad de Burgos recibirá 274.000 euros, la Universidad de León, 295.500 euros; la Universidades de Salamanca, 471.000 euros; y, finalmente, la Universidad de Valladolid, 474.000 euros.

La Comisión Europea establece como objetivo político de-

sarrollar un mercado laboral europeo para los investigadores que sea atractivo, abierto y viable, y en el que las condiciones generales permitan contratar y mantener investigadores de valía en entornos que favorezcan el rendimiento y la productividad. Asimismo, el Pleno de las Cortes de Castilla y Le-

ón, aprobó el pasado 27 de junio una Resolución en la que instaba a la Junta de Castilla y León a apoyar y promover la incorporación de investigadores a los grupos de investigación regional con prestigio reconocido en la comunidad científica internacional, para mantener cuanto menos su nivel de pro-

ducción y aumentar sus posibilidades de competir con éxito en las convocatorias competitivas de alcance europeo.

De esta forma, la Consejería de Educación financiará la contratación por parte de las universidades públicas de Castilla y León de 47 personas, 30 investigadores postdoctorales y 17 técnicos de apoyo a la investigación, para su incorporación a grupos de investigación de referencia internacional o a los laboratorios centrales durante un periodo de 12 meses, comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de octubre de 2014.

La determinación concreta de los grupos de investigación o laboratorios centrales donde se produzca la incorporación la

realizarán las propias universidades de acuerdo a la excelencia científica de sus publicaciones, el refuerzo de áreas de excelencia científica, la capacidad de captación de recursos de investigación en convocatorias internacionales y el apoyo a los grupos de investigación vinculados a las infraestructuras científico-técnico singulares situadas en la Comunidad (Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos—CLPU—y Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana CENIEH).

Las plazas se han distribuido en función del número de grupos de investigación de referencia internacional o laboratorios centrales de cada universidad.

Educación financiará la contratación de 47 personas, 30 investigadores postdoctorales y 17 técnicos de apoyo a la investigación, para su incorporación a grupos de referencia internacional o a los laboratorios centrales